

**Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) – Albergue El Bólico**

---

# **COMISIÓN REGULADORA DE LOS EQUIPAMIENTOS.**

**Una propuesta para debate.**

**M<sup>a</sup> Angeles Blázquez Llamas  
IV Seminario de Equipamientos (Tenerife, 2007)**

# Una propuesta para debate.

---

- Consideraciones previas.
- Comisión Reguladora.

# Consideraciones previas.

---

- Funciones de los equipamientos** (Tbilisi, 1977).
  - Apreciaciones diagnósticas.**
  - Modelos de referencia.**
  - Acciones estratégicas.**
  - Retos pendientes** (Pamplona, 1998).
-

## Consideraciones previas (I). Funciones de los equipamientos (Tbilisi, 1977).

---

| <b>Evolución conceptual de los equipamientos de educación ambiental</b>      |  |   |
|--|--|---|
| <b>RECURSO</b>   |  | <b>MULTIFUNCIONALIDAD<br/>Y ESCENARIO<br/>EDUCATIVO – AMBIENTAL<br/>(Desde 1995 hasta la actualidad)</b>  |
| <b>EDUCATIVO<br/>(1975-1985)</b>   | <b>POLIFACÉTICO<br/>(1980-1995)</b>  |   |
| <b>Conocer el Medio<br/>Disfrutar al Aire Libre<br/>Cuidar la Naturaleza</b> | <b>Programas de E.A. con escolares<br/>Albergue<br/>Centros de Vacaciones<br/>Turismo Rural<br/>Actividades en la Naturaleza<br/>Otros</b> | <b>Los Recursos multifuncionales anteriores<br/>y además:<br/>Estrategias de E.A.<br/>Agenda 21 local/escolar<br/>Mesa de participación<br/>ciudadana<br/>Desarrollo Local<br/>Red de Centros</b> |

## Consideraciones previas (II). Apreciaciones diagnósticas de la situación actual.

| <b>AMENAZAS</b>   | <b>DEBILIDADES</b>  |
|---|---|
| <p><b>Marco legal parcialmente desarrollado.</b><br/>Actividades no integradas en un proyecto educativo.<br/><b>Dependencia de los intereses de los usuarios.</b><br/>Precariedad de medios.<br/><b>Tantas tipologías como cantidad de equipamientos.</b></p>   | <p>Rentabilización política como criterio.<br/><b>Poca respuesta por parte de los profesionales.</b><br/><b>Más atención al problema que a la solución.</b><br/>Ausencia de trabajo en redes.<br/><b>Satisfacción del usuario como criterio de calidad.</b></p> |
| <b>FORTALEZAS</b>   | <b>OPORTUNIDADES</b>  |
| <p>Incorporación de las dimensiones social, cultural y económica además de la natural.<br/><b>Puesta en marcha de procesos de evaluación.</b><br/>Diversificación de usuarios y actividades.<br/><b>Participación en foros temáticos.</b><br/><b>Modelos de actuación conjunta con la administración.</b></p> | <p>Gestión ambiental.<br/>Elaboración convenio profesional del sector.<br/><b>Diseño de mecanismos reguladores.</b><br/><b>Compromiso activo en las estrategias.</b><br/><b>Consolidación del marco normativo.</b></p>  |

## Consideraciones previas (III). Modelos de referencia.

### Aulas Medioambientales (A.M.A.)

- Aulas de la naturaleza
- Aulas del mar
- Aulas urbanas
- Campos de aprendizaje
- Escuelas de educación ambiental

### Centros de Documentación Ambiental (C.D.A.)

- Centros de formación de profesores
- Centros de recursos
- Centros de investigación

### Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)

- Centros de innovación educativa
- Centros de experimentación ambiental
- Centros medioambientales

### Centros Afines (C.A.)

- Centros en espacios naturales (C.E.N.)
- Centros de turismo rural (C.T.R.)
- Instalaciones de tiempo libre (I.T.L.)
- Otros recursos

### Granjas-Escuela (G.E.)

- Centros de agricultura y ganadería ecológica
- Centros de innovación educativa
- Granja ecológico-experimental
- Huerto/Vivero escolar

## Consideraciones previas (III). Modelos de referencia.

### Aulas Medioambientales (A.M.A.)

- Aulas de la naturaleza
- Aulas del mar
- Aulas urbanas
- Campos de aprendizaje
- Escuelas de educación ambiental

Actividades para la descubierta del entorno, con la posibilidad de desarrollar programa propio o de ceder las instalaciones para que el usuario gestione el suyo.

### Centros de Documentación Ambiental (C.D.A.)

- Centros de formación de profesores
- Centros de recursos
- Centros de investigación

Las actividades están integradas en programas de innovación curricular, formación del profesorado o profesionales de este ámbito. Una parte del proyecto es gestionada por el equipo de educadores.

### Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)

- Centros de innovación educativa
- Centros de experimentación ambiental
- Centros medioambientales

Las actividades suelen responder a programas de educación ambiental o de ASC.

### Centros Afines (C.A.)

- Centros en espacios naturales (C.E.N.)
- Centros de turismo rural (C.T.R.)
- Instalaciones de tiempo libre (I.T.L.)
- Otros recursos

Las actividades de educación ambiental se desarrollan cuando hay demanda.

### Granjas-Escuela (G.E.)

- Centros de agricultura y ganadería ecológica
- Centros de innovación educativa
- Granja ecológico-experimental
- Huerto/Vivero escolar

Todas las actividades responden a planteamientos educativos y ambientales propios del ámbito rural.

# Consideraciones previas (III).

## Modelos de referencia. Centros en espacios naturales.

### Aulas Medioambientales (A.M.A.)

- Aulas de la naturaleza
- Aulas del mar
- Aulas urbanas
- Campos de aprendizaje
- Escuelas de educación ambiental

### Centros de Documentación Ambiental (C.D.A.)

- Centros de formación de profesores
- Centros de recursos
- Centros de investigación

### Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)

- Centros de innovación educativa
- Centros de experimentación ambiental
- Centros medioambientales

### Centros Afines: Centros en espacios naturales

- Centros de Información
- Centros de Interpretación
- Centros de Visitantes
- etc.

### Granjas-Escuela (G.E.)

- Centros de agricultura y ganadería ecológica
- Centros de innovación educativa
- Granja ecológico-experimental
- Huerto/Vivero escolar



## Consideraciones previas (III). Modelos de referencia. Clasificados según su finalidad.

### Aulas Medioambientales (A.M.A.)

- Aulas de la naturaleza
- Aulas del mar
- Aulas urbanas
- Campos de aprendizaje
- Escuelas de educación ambiental

**Finalidad educativa.**

### Centros de Documentación Ambiental (C.D.A.)

- Centros de formación de profesores
- Centros de recursos
- Centros de investigación

**Finalidad documental.**

### Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)

- Centros de innovación educativa
- Centros de experimentación ambiental
- Centros medioambientales

**Finalidad educativa.**

### Centros Afines (C.A.)

- Centros en espacios naturales (C.E.N.)
- Centros de turismo rural (C.T.R.)
- Instalaciones de tiempo libre (I.T.L.)
- Otros recursos

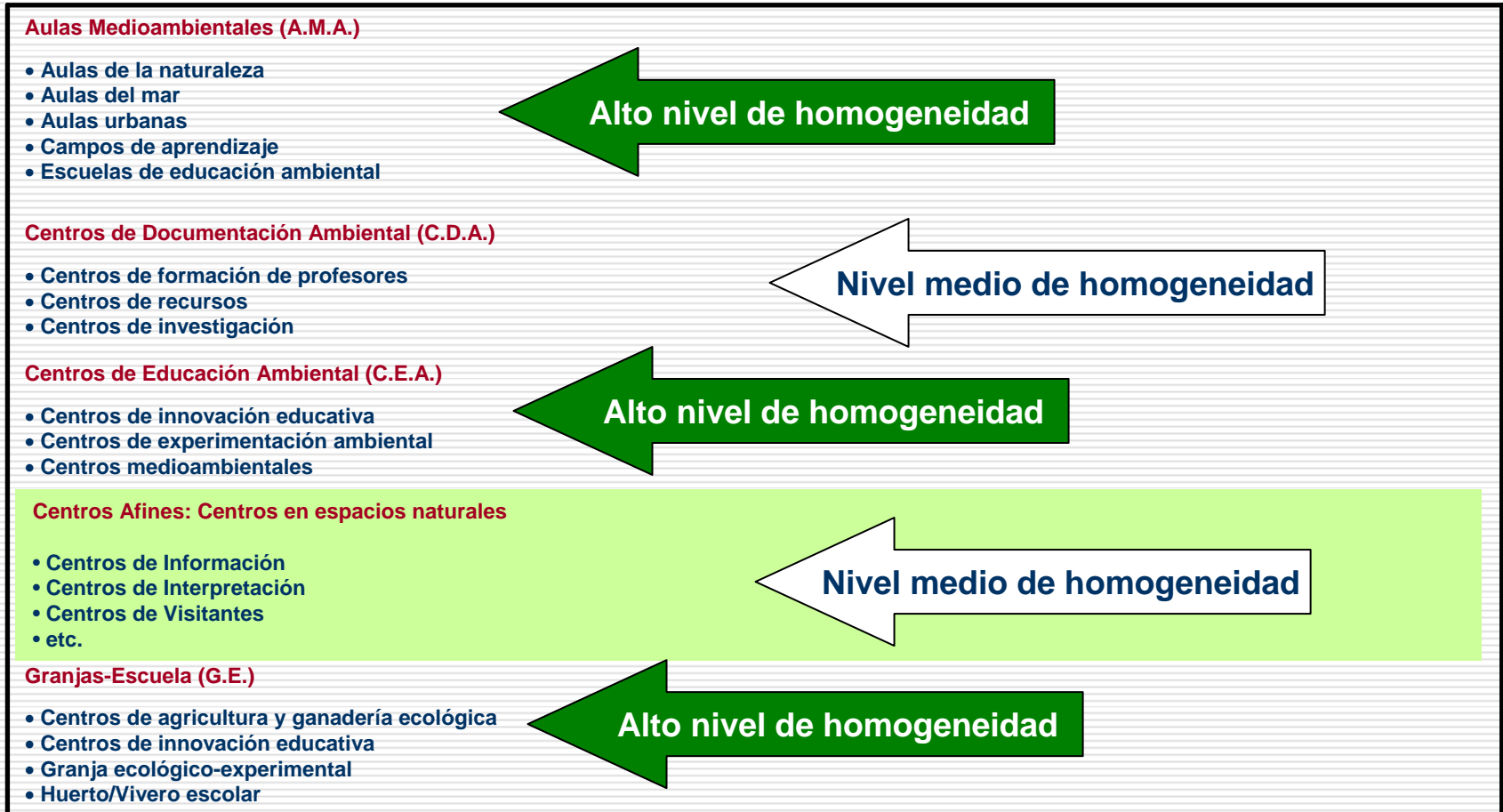
**Finalidad divulgativa.**

### Granjas-Escuela (G.E.)

- Centros de agricultura y ganadería ecológica
- Centros de innovación educativa
- Granja ecológico-experimental
- Huerto/Vivero escolar

**Finalidad educativa.**

## Consideraciones previas (III). Modelos de referencia y niveles de homogeneidad. Centros en espacios naturales.



## Consideraciones previas (III). Modelos de referencia y niveles de homogeneidad. Centros afines.

### Aulas Medioambientales (A.M.A.)

- Aulas de la naturaleza
- Aulas del mar
- Aulas urbanas
- Campos de aprendizaje
- Escuelas de educación ambiental

### Centros de Documentación Ambiental (C.D.A.)

- Centros de formación de profesores
- Centros de recursos
- Centros de investigación

### Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)

- Centros de innovación educativa
- Centros de experimentación ambiental
- Centros medioambientales

### Centros Afines (C.A.)

- Centros en espacios naturales (C.E.N.)
- Centros de turismo rural (C.T.R.)
- Instalaciones de tiempo libre (I.T.L.)
- Otros recursos

### Granjas-Escuela (G.E.)

- Centros de agricultura y ganadería ecológica
- Centros de innovación educativa
- Granja ecológico-experimental
- Huerto/Vivero escolar



# Consideraciones previas (III).

## Modelos de referencia. Tendencias dominantes.

### Aulas Medioambientales (A.M.A.)

- Aulas de la naturaleza
- Aulas del mar
- Aulas urbanas
- Campos de aprendizaje
- Escuelas de educación ambiental

### Centros de Documentación Ambiental (C.D.A.)

- Centros de formación de profesores
- Centros de recursos
- Centros de investigación

### Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)

- Centros de innovación educativa
- Centros de experimentación ambiental
- Centros medioambientales

### Centros Afines (C.A.)

- Centros en espacios naturales (C.E.N.)
- Centros de turismo rural (C.T.R.)
- Instalaciones de tiempo libre (I.T.L.)
- Otros recursos

### Granjas-Escuela (G.E.)

- Centros de agricultura y ganadería ecológica
- Centros de innovación educativa
- Granja ecológico-experimental
- Huerto/Vivero escolar

## Consideraciones previas (IV). Acciones estratégicas.

---

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Andalucía</b>            | Programa ALDEA<br>Red de centros de educación ambiental<br>Estrategia andaluza de educación ambiental<br>Asociación de centros y Creación del registro |
| <b>Baleares</b>             | Red de Centros - Camps d'Aprenentatge<br>Estrategia balear de educación ambiental<br>Evaluació dels Equipaments d'educació i interpretació ambiental   |
| <b>Castilla-León</b>        | Registro de Equipamientos privados<br>Estrategia de educación ambiental  |
| <b>Cataluña</b>             | Red de Centros - Camps d'Aprenentatge<br>Estrategia catalana de educación ambiental<br>SCEA - Consell de Centres                                       |
| <b>Comunidad Valenciana</b> | Red de Centros de Educación Ambiental (C.E.A.)<br>AVEADS - Criterios de calidad y protocolo de actuación   |
| <b>Galicia</b>              | Red de equipamientos<br>Carta de Calidad<br>Asociación galega de educación ambiental   |
| <b>Pais Vasco</b>           | Red de Centros de innovación y documentación ambiental (CEIDA)<br>HABEA  |

## Consideraciones previas (V). Retos pendientes (Pamplona, 1998).

---

- Promover procesos de reflexión autoevaluadora.
  - Concretar agentes, procedimientos y requisitos.
  - Realizar experiencia piloto.
-

# Comisión reguladora de los equipamientos.

---

- ❑ Finalidad y compromiso.
  - ❑ Aspectos para determinar sus funciones.
  - ❑ Directrices generales y específicas a seguir:
    1. Contexto
    2. Proyecto educativo
    3. Equipo de educadores
    4. Instalaciones y recursos
    5. Gestión ambiental
  - ❑ Niveles de concordancia.
  - ❑ Procedimiento de actuación.
  - ❑ Estructura y composición.
  - ❑ Cuestiones pendientes para el debate.
  - ❑ Aportaciones y novedades de la propuesta. Cuestiones pendientes para el debate.
-

# Comisión reguladora de los equipamientos (I).

Finalidad y compromiso.

---

- ❑ **Consolidar e impulsar los mecanismos reguladores ya existentes.**
  
- ❑ **Mediante procesos evaluadores de carácter:**
  - Independiente
  - Objetivo
  - Transparente
  
- ❑ **Atenerse a las pautas marcadas para la educación ambiental en los documentos oficiales:**
  - Tbilisi
  - Libro blanco de la educación
  - Estrategias autonómicas de educación ambiental



## Comisión reguladora de los equipamientos (II).

Aspectos para determinar sus funciones.

---

- Delimitación de los elementos de análisis:**
    - **Criterios**
    - **Indicadores**
    - **Variables**
  
  - Establecimiento de objetivos de calidad según niveles de concordancia.**
  
  - Reconocimiento de la calidad del servicio ofertado.**
  
  - Elaboración documento propuesta con medidas de mejora.**
  
  - Valoración de la gestión del personal.**
  
  - Establecimiento de convenios y acuerdos con otros organismos.**
  
  - Redacción informe anual con memoria de actividades.**
-

## Comisión reguladora de los equipamientos (II).

Aspectos para determinar sus funciones. Elementos de análisis (empleados en el estudio comparado).

| VARIABLE   | SUBVARIABLE   | ASPECTOS   |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CONTEXTUALIZACIÓN</b></li> <li>• <b>PROYECTO EDUCATIVO</b></li> <li>• <b>RECURSOS IMPLICADOS</b></li> <li>• <b>INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS</b></li> <li>• <b>GESTION AMBIENTAL</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• DENOMINACIÓN Y TIPOLOGÍA</li> <li>• TITULARIDAD: PROMOCIÓN Y GESTIÓN</li> <li>• FUNCIONAMIENTO</li> <li>• SECTOR POBLACIONAL</li> <li>• UBICACIÓN Y ÁMBITO DE TRABAJO</li> </ul> |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• OBJETIVOS</li> <li>• CONTENIDOS: ÁREAS TEMÁTICAS Y ACTIVIDADES</li> <li>• METODOLOGÍA</li> <li>• EVALUACIÓN</li> </ul>   |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• R. HUMANOS</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de trabajadores</li> <li>• Tareas y funciones</li> <li>• Formación del equipo de educadores</li> <li>• Experiencia previa</li> <li>• Modalidad laboral y gestión de contratos</li> </ul> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• R. DIDÁCTICOS</li> <li>• R. MATERIALES</li> <li>• R. ECONOMICOS</li> </ul>   |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ARQUITECTURA Y FINALIDAD DEL CENTRO</li> <li>• ALOJAMIENTO Y SERVICIOS</li> <li>• INFRAESTRUCTURAS CON FINES PEDAGÓGICOS</li> <li>• INFRAESTRUCTURAS CON OTROS FINES</li> </ul>  |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIÓN DE MATERIAS</li> <li>• CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD</li> <li>• ELEMENTOS DE SEGURIDAD</li> <li>• OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD</li> </ul>                     |  |

# Comisión reguladora de los equipamientos.

Aspectos para determinar sus funciones. Objetivos de calidad.

|  |  |
|--|--|
| <b>CONTEXTUALIZACIÓN</b><br><br>Identifica al equipamiento por lo que es básico su <b>reconocimiento legal, el de su eficacia y el de su eficiencia.</b>   | <b>PROYECTO EDUCATIVO</b><br><br>Ha de mostrar la <b>relación de interdependencia</b> que hay entre las <b>dimensiones</b> social, cultural, ética, económica y natural del <b>medio ambiente.</b> |
| <b>RECURSOS IMPLICADOS</b><br><br>Conjunto de medios que se emplean para alcanzar los objetivos y fines. <b>Deben responder</b> a una composición multidisciplinar y/o interdisciplinar del <b>proyecto educativo.</b> | <b>INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS</b><br><br>Deben de estar <b>al servicio de los objetivos educativos</b> y como tales deben estar incluidas dentro de este conjunto de criterios de calidad.   |

## GESTIÓN AMBIENTAL

Requiere la **aplicabilidad de los conocimientos** transmitidos en el equipamiento y que por tanto **minimizan el impacto ambiental.**

# Comisión reguladora de los equipamientos (IV).

## Niveles de concordancia (I).

---

### Equipamientos con alto nivel de concordancia

- **Equipamientos muy homogéneos entre sí** y cuya finalidad coincide con los objetivos de la educación ambiental, haciéndolos prevalecer en los diferentes programas desarrollados.
- **Protagonismo activo** en las estrategias de educación ambiental o en otras que persigan como meta la sostenibilidad.
- **Implicación en el desarrollo local**, a nivel de fomento de empleo o de intervenciones educativas.
- Instalaciones e infraestructuras basadas en la arquitectura ecológica o similar y **gestión ambiental** del equipamiento.
- Completamente **accesibles** para personas con cualquier tipo de discapacidad.
- Elaboración y difusión de materiales didácticos, informativos y divulgativos.
- Suscritos a alguna asociación profesional del sector.
- **Censados** en un registro de equipamientos o guía de recursos para la educación ambiental.
- Miembros de algún foro de debate o de **trabajo en red** de forma planificada, coordinada y continua para responder a las diversas necesidades de la educación ambiental.
- **Competencias definidas** para todos los componentes del equipo de educadores, concretando el papel de los responsables del grupo de usuarios. Los educadores tienen una formación específica en educación ambiental.
- Sistema de **evaluación** basado en el paradigma de la investigación-acción, cuya finalidad última es la **mejora de los procesos** de educación ambiental y de la gestión ambiental del equipamiento.

# Comisión reguladora de los equipamientos (IV).

## Niveles de concordancia (II).

### Equipamientos con nivel medio de concordancia

- Entre los objetivos del proyecto educativo, prevalecen los de la educación ambiental para la diversidad de programas y usuarios.
- Contenidos y actividades relacionadas con el entorno construido, además de los que hacen referencia al entorno natural y sociocultural. Las actividades pueden ser formativas, recreativas o de desarrollo local.
- Empleo de métodos y recursos didácticos activos, centrados en el aprendizaje significativo y por descubrimiento, en la resolución de problemas o el trabajo por proyectos.
- Estrategias de evaluación cualitativa que se caracterizan por la máxima participación de los agentes implicados en la actividad, por la dimensión vivencial y constructiva de las mismas.
- Implicación de todos los agentes en el proyecto educativo y en las actividades.
- Progresiva adaptación de las instalaciones e infraestructuras hacia criterios de sostenibilidad y creciente incorporación de la misma en la gestión ambiental del equipamiento.
- Implicación en el desarrollo local a nivel de promoción del turismo rural y de productos de la zona.
- Composición interdisciplinar del equipo de educadores, con formación universitaria y experiencia previa. El ámbito de formación puede ser ambiental, docente, de Educación Social o de animación sociocultural.
- Participación en foros de debate, jornadas, etc. para el intercambio de experiencias.

# Comisión reguladora de los equipamientos (IV).

## Niveles de concordancia (III).

### Equipamientos con bajo nivel de concordancia

- Los objetivos suelen estar mínimamente relacionados con los de la educación ambiental, **prevaleciendo otro tipo de objetivos**. Por lo que se descuida el impacto ambiental.
- La **intencionalidad educativa** de este tipo de equipamientos **depende más de los intereses de los usuarios**. Por otra parte, gran dependencia de los niños y jóvenes como principal sector de la población hacia el que se dirigen la mayoría de las actividades.
- Diversidad de actividades recreativas que responden a la demanda pero no a un programa de educación ambiental, siendo **el entorno natural un importante recurso deportivo o de aventura**.
- Empleo de métodos y recursos que desarrollan la educación ambiental como experiencia sin más, para el conocimiento del medio. **Evaluación no sistemática**.
- Los **monitores** son estudiantes universitarios **sin contrato**, sujeto a la demanda de actividades. Mínima implicación del profesorado en las actividades del grupo de alumnos.

## Comisión reguladora de los equipamientos (V).

Reconocimiento de la calidad. Procedimiento de actuación y otros requisitos.

---

### PRIMER MOMENTO

- Solicitar la inscripción en un registro, censo o guía.
- Solicitar el reconocimiento de alguno de los niveles de concordancia.

### SEGUNDO MOMENTO

- Documentación requerida: informe de la evaluación interna, etc.
- Pliego de condiciones o requisitos evaluadores, etc.
- Valoración propiamente dicha.

### TERCER MOMENTO

- Redacción del informe (favorable o no).
  - Elaboración documento con propuestas de mejora y plazo de tiempo para su ejecución.
-

## Comisión reguladora de los equipamientos (VI).

Estructura y composición.

---

- Representación autonómica de los profesionales del sector.
  - Representantes de la administración a través del CENEAM.
  - Especialistas de las diferentes áreas temáticas.
  - Representantes de la investigación académica y otros ámbitos científicos.
  - Representación de organismos relacionados con los consumidores.
-



## Comisión reguladora de los equipamientos (VII).

Cuestiones pendientes para el debate.

---

- Requisitos que han de cumplir sus componentes.**
  
- Medios para su financiación y otros recursos económicos.**
  
- Estudio comparativo previo de los procesos ya iniciados.**

## Comisión reguladora de los equipamientos (VIII).

Aportaciones y novedades de la propuesta.

---

- Avance concluyente de algunos temas que preocupan al sector:
    - Tipologías
    - Evaluación y calidad
    - Regulación
  
  - Marco adecuado para la acción conjunta entre administración y el sector privado.
  
  - Por tanto, supone una experiencia normativo-reguladora más allá del ámbito autonómico y un paso más allá también de las iniciativas impulsadas conjuntamente por la administración y el sector privado.
  
  - Sugiere como punto de partida un debate previo entre los profesionales de las comunidades autónomas, siendo este seminario el contexto más idóneo para el mismo.
  
  - Finalidad del debate, elaborar un documento escrito que pudiera elevarse como propuesta para ser aprobada (o no) durante las IV Jornadas.
  
  - Pone en marcha el proceso de trabajo previo a las IV Jornadas de educación ambiental, en cuanto a temática sobre los equipamientos.
-

**Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) – Albergue El Bolico**

---

# **COMISIÓN REGULADORA DE LOS EQUIPAMIENTOS.**

**Una propuesta para debate.**

**M<sup>a</sup> Angeles Blázquez Llamas  
IV Seminario de Equipamientos (Tenerife, 2007)**